

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL
A los Socios y Miembros del Directorio
VETISA S.A.
Por el Ejercicio de 1988**

A los socios y miembros del Directorio de VETISA S.A.

Habiendo revisado los correspondientes Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 1988 y dando cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compañía, puedo citar las siguientes observaciones:

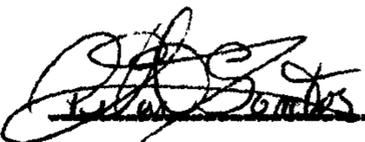
Que los libros y asientos contables son llevados estrictamente bajo los principios y normas contables que se requieren para su mejor conservación.

Los Administradores dan cumplimiento a lo dispuesto por las leyes vigentes de la Superintendencia de Compañías.

También puedo indicar que la compañía, se ha podido estabilizar administrativa y económicamente a pesar de la crisis por la que esta pasando el país.

Agradeciendo por la confianza prestada, quedo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Pilar Santos

